



Ayuntamiento de
Dos Hermanas
Hacienda

ANUNCIO

DON JUAN ANTONIO VILCHES ROMERO, TTE-ALCALDE DELEGADO DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS.

HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

“**QUINTO:** Aprobar la derogación de los precios públicos regulados en los apartados e), f), g), h), i), j) y k) del artículo 3.2 de la Ordenanza reguladora del “Precio público por prestación del servicio de viajes, campamentos excursiones, visitas organizadas y otras actividades” con efectos desde la entrada en vigor del Texto regulador de los “Precios públicos por la prestación de servicios y realización de actividades por parte de la Delegación de Deportes”, así como ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla para su general conocimiento.”

Código Seguro De Verificación	0vr22i38Yga00RCYB9vzBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Vilches Romero	Firmado	30/05/2025 12:26:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0vr22i38Yga00RCYB9vzBg==		

